

EL ENFOQUE DE LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA FUNDACIÓN PRODIS Y SU RELACIÓN CON LOS VALORES DEL IDEARIO OLÍMPICO

Andrea Martín Domínguez
Universidad Autónoma de Madrid
andreamartin549@gmail.com

María Teresa Calle Molina
Universidad Autónoma de Madrid
mariat.calle@uam.es

<http://doi.org/10.15366/citius2023.16.2.001>

Resumen:

La presente publicación tiene como base el trabajo de investigación realizado para el *Trabajo Fin de Máster* (TFM) llevado a cabo durante las prácticas curriculares correspondientes al *Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad* cursado en la *Universidad Autónoma de Madrid* (UAM). Estas prácticas se realizaron durante los meses de febrero a mayo de 2023 en la *Fundación Prodis*.

Los objetivos de este trabajo fueron, en primer lugar, conocer la utilización de la Actividad Física y el Deporte en las líneas de actuación de la *Fundación Prodis*, y demostrar, por otra parte, la similitud y paralelismo con el ideario, las motivaciones y las prácticas que estuvieron en la creación del Olimpismo, para concluir que, si bien el ideario olímpico no se manifiesta explícitamente en su documentación y acciones que desarrolla, si se evidencia como una realidad viva en los propósitos y las actividades físicas y el deporte que en dicha fundación llevan a cabo.

El diseño metodológico de la investigación partió de un proceso de recogida de información mediante el *Análisis Documental* de documentos de la *Fundación Prodis*, *Observaciones* de sus actividades y *entrevistas* a profesionales que prestan en ella sus servicios y fueron previamente identificados y categorizados como fuentes primarias. Después, se realizó la triangulación de las informaciones y los datos obtenidos. El resultado supone una clara exposición de los fundamentos a partir de los cuales la fundación desarrolla sus actividades, una muestra de las mismas, de su cuidadoso y minucioso funcionamiento con la evidencia en el desarrollo de los valores de solidaridad, responsabilidad social y contribución para un mundo más justo. Y, como se ha mencionado, encuentran su paralelismo con el ideario del olimpismo utilizando igualmente como instrumento la actividad físico-deportiva.

Palabras Clave: Discapacidad Intelectual, Actividad Física y Deporte, Olimpismo, Ideario Olímpico.

Title: THE APPROACH OF THE PHYSICAL-SPORTS ACTIVITY FOR PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITIES IN THE PRODIS FOUNDATION AND ITS RELATION WITH THE VALUES OF THE OLYMPIC IDEOLOGY

Abstract:

This publication is based on the research work carried out for the Master's Thesis during the curricular internships corresponding to the Master's Degree in Physical and Sports Activities for the Social Inclusion of People with Disabilities at the Autonomous University of Madrid (AUM). These internships were carried out from February to May 2023 in the Prodis Foundation.

The objectives of this work were, firstly, to learn about the use of Physical Activity and Sport in the lines of action of the Prodis Foundation. On the other hand, to demonstrate the similarity and parallelism with the ideology, motivations and practices that were in the creation of Olympism, to conclude that, although the Olympic ideology is not explicitly manifested in its documentation and

actions that it develops, it is evident as a living reality in the purposes and physical activities and sport that the foundation carries out.

The methodological design of the research was based on a process of information gathering through documentary analysis of documents of the Prodis Foundation, observations of its activities and interviews with professionals who provide services there and were previously identified and categorised as primary sources. Afterwards, the information and data obtained were triangulated. The result is a clear exposition of the foundations, from which the foundation develops its activities, a sample of its activities, of its careful and meticulous functioning with the evidence in its development of the values of solidarity, social responsibility, and contribution to a fairer world. And, as has been mentioned, they find their parallelism with the ideology of Olympism, also using physical and sporting activity as an instrument.

KEYWORDS: Intellectual Disability, Physical Activity and Sport, Olympism, Olympic Ideology.

1. Introducción

La presente publicación se sustenta en la investigación realizada para el *Trabajo Fin de Máster* (TFM) desarrollado por las dos autoras, la primera como alumna y la segunda como directora, durante las prácticas curriculares para finalizar el *Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad* realizado en la *Facultad de Formación de Profesorado y Educación* de la *Universidad Autónoma de Madrid* (UAM).

Su contenido supone un trabajo de investigación en el que se utilizaron diferentes técnicas a fin de analizar y demostrar la forma de la utilización de la actividad física y el deporte en la *Fundación Prodis* en el cumplimiento de sus objetivos, entidad que hace constar como “*Fines de la Fundación*” según se explicita en su página Web:

“Desarrollo de actividades formativas, educativas, culturales, deportivas y de ocio, con un particular apoyo y atención a niños y jóvenes que pertenecen a los grupos más desfavorecidos de la población.” (Fundación Prodis, 2023)

Su divulgación en esta publicación pretende en primer lugar demostrar y concluir cómo en la actualidad en el desarrollo de la Educación Física y el Deporte, como instrumentos educativos, están presentes y vivas las mismas directrices que marcaron la base ideológica que impulsó a Pierre de Coubertin cuando fue gestando el ideario que debía sustentar el Movimiento Olímpico y, por ejemplo, afirmaba que “*A mi parecer el futuro de la civilización no descansa, en este momento, ni sobre bases políticas ni sobre bases económicas. Depende únicamente de la orientación educativa*” (Coubertin, 1925, p. 550)

2. Objetivos

Se puede decir, que este trabajo se enmarca en la investigación cualitativa que, según Anguera (1986), supone una estrategia de investigación que se fundamenta en describir de manera contextual el evento o situación, garantizando la objetividad en la captación de la realidad. Asimismo, se debe proteger la continuidad temporal, con el objetivo de que la recogida sistemática de datos sea categórica por naturaleza, con independencia de su orientación, que también posibilite un análisis y que más adelante, dé lugar a la obtención de conocimiento válido, con el objetivo planteado.

Los objetivos de nuestro trabajo de investigación fueron: conocer, analizar, profundizar y demostrar la utilización de la Actividad Física y el Deporte en las líneas

de actuación de la *Fundación Prodis*. Sus resultados permiten igualmente difundir las formas en que lleva a cabo la utilización de las actividades físico-deportivas como elementos educativos y de formación basadas en un ideario que presenta características convergentes con la filosofía olímpica, que, si bien no están explicitadas como tales, si pueden comprobarse implícitas tras un proceso de análisis que en el presente trabajo se expone.

3. Aproximación al objeto de estudio: La *Fundación Prodis*

Ubicada en la Comunidad de Madrid, más concretamente en el barrio de Valdebernardo, situado al suroeste del distrito de Vicálvaro, entre los barrios de Vallecas y Moratalaz, la *Fundación Prodis*, es una institución sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo formar integralmente a personas con discapacidad intelectual para su inclusión en la sociedad y en el mundo laboral. Esta fundación apuesta por el valor que aportan las personas con discapacidad intelectual a la sociedad y en la capacidad de cambio tras su participación, para conseguir un mundo más diverso y justo.

Este objetivo que estuvo en el origen de la creación de la *Fundación Prodis*, muestra un planteamiento que recuerda a algunas aseveraciones coubertinianas cuando afirmaba: “*La ciudad futura no podrá construirse sólida y duradera más que con la colaboración de todos los ciudadanos. Preparemos las fuerzas motrices de esta colaboración, allí donde sea razonable captarlas y reunir las.*” (Coubertin, 1918, p.90)

La fundación cuenta con más de 500 jóvenes con los que realizan diferentes programas y servicios para lograr mejorar su calidad de vida y su participación en la sociedad. En nuestro trabajo de investigación han sido el objeto de estudio aquellas acciones que implican actividades físico-deportivas. A través de su página Web podemos también conocer que:

“*Esta fundación trabaja de manera individualizada con cada una de las personas con discapacidad intelectual que forman parte del proyecto. De esta manera, distintos proyectos, servicios y actividades, ayudan a facilitar los apoyos necesarios para que puedan desarrollar todo su potencial*” (Fundación Prodis, 2023).

4. Metodología y diseño metodológico de la investigación

El diseño metodológico para alcanzar los objetivos precedentes partió del *Análisis Documental* del material publicado principalmente en la página Web de la *Fundación Prodis* en la que están presentes sus estatutos. Sus resultados fueron contrastados con los obtenidos a partir de la *Observación*, que se complementó con un *diario reflexivo*. Posteriormente, la *entrevista individual semi-estructurada* con final abierto cumplió el proceso de poder categorizar y analizar la información recogida y mostrar los resultados.

Se decidió, en una primera etapa del proceso, antes de comenzar a trabajar con la técnica de la *entrevista*, realizar una síntesis y unas conclusiones de los resultados obtenidos con el *análisis documental*, contrastados con los de la *observación*. Esta decisión se tomó porque se consideró relevante conocer cuáles eran los aspectos clave que se debían tener en cuenta en la elaboración de los guiones que serían los instrumentos de las entrevistas.

Tras la realización de las entrevistas se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las informaciones recogidas y una triangulación de las mismas. Con ello se pudo contar con una evidencia explícita de los aspectos de la actuación en los que la actividad física y el deporte desarrollaban un rol formativo y educador en la *Fundación Prodis* y elaborar los resultados y conclusiones que nos permitieron emprender la tercera etapa de nuestros objetivos, que suponía, como se ha mencionado, realizar el análisis del paralelismo de su misión y desarrollo con el ideario olímpico que puede extraerse del análisis de la variada documentación en la que Pierre de Coubertin expuso los valores y planteamientos que le impulsaban a la creación del Olimpismo y del ideario olímpico.

4.1. La elección de las técnicas

Siguiendo las palabras de Munarriz (1992), en este tipo de investigaciones, la entrevista cualitativa se refiere a la conversación mantenida entre investigador/investigado para comprender, mediante los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones y experiencias. Las entrevistas cualitativas son flexibles y además deben ser dinámicas. La elección de *entrevistas semiestructuradas*, estuvo condicionada por el contenido, orden, profundidad y formulación acorde al criterio investigador ya que este tipo de entrevista permite, si bien partiendo de un guion previamente estructurado, añadir preguntas que puedan suscitar las nuevas informaciones que la fuente oral vaya proporcionando.

La *observación* realizada durante la estancia en la fundación y en las prácticas llevadas a cabo en la universidad, ha sido de *observaciones participantes*, con el fin de tomar parte en las situaciones que se estaban observando y para vivenciar la experiencia de un grupo. Ello permitió analizar reacciones, intenciones y motivos por los que se realizaban algunos actos. La decisión de la *observación participante* durante el tiempo de prácticas nos pareció especialmente favorable, ya que, de lo contrario, la *observación no participante*, estimamos que supondría una limitación en la recogida de información. Además, las situaciones y los escenarios de estudio hicieron tomar una decisión u otra con respecto a la participación.

El trabajo de observador requirió plantearse una serie de cuestiones o estrategias antes y durante la estancia en la Fundación Prodis. Antes de la entrada, y una vez decidido el problema central de estudio, se tuvieron que tomar ciertas decisiones sobre la selección del escenario o escenarios de observación: cuándo y dónde se acudía, con quién se hablaba, a quiénes se observaba, etc. Ello implicaba el proceso que en toda investigación supone la identificación y categorización de las posibles fuentes, y nos permitió realizarla con el rigor adecuado. Para ello, también, se tuvo en cuenta a las personas clave para la negociación del acceso al escenario, en este caso, fueron los propios docentes o profesionales de la actividad física y del deporte. Estos fueron los que me permitieron la observación participante mencionada.

Como instrumento de la técnica de observación se utilizó un diario de campo. El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permitió realizar las prácticas de investigación de manera sistemática; además, permitió mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez (2005) el diario de campo debe permitir al investigador/a un seguimiento permanente de la observación. Es muy útil al investigador/a si se toman notas de aspectos que se puedan considerar interesantes para analizar e interpretar la información que, de manera sistemática y

paulatina, se va recogiendo. Como ya ha sido mencionado, en la observación se utilizó el diario reflexivo. Esta técnica se desarrolló durante el primer mes de prácticas. Gracias a ella, se pudo indagar en cuestiones cotidianas de los centros, de los profesionales con los que se realizaron las prácticas y, sobre todo, de la realidad que presentaban los participantes.

Por último, y para indagar en mayor medida y de una forma más individualizada, se aplicó la técnica de la entrevista. Se realizaron tres entrevistas individuales a los profesionales de deporte de la fundación. A dos de los profesionales, se les realizó la entrevista con el mismo guion y, posteriormente la tercera entrevista se realizó, a otra profesional, que además era la tutora de las prácticas en la fundación, con un guion diferente, para profundizar en otros aspectos que esta profesional conocía en mayor medida.

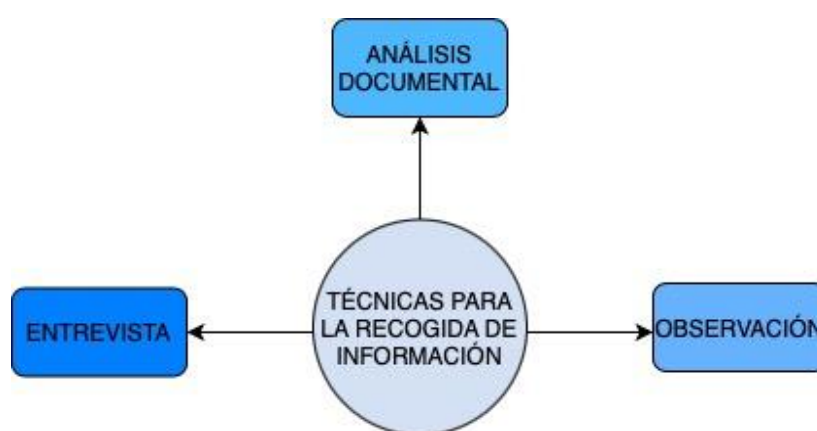


Figura 1. Técnicas utilizadas para la recogida de información

5. Resultados, análisis y reflexiones

5.1. Rasgos de identidad de la Fundación

Tras proceder al análisis documental de los estatutos de la institución, extraemos la cita textual del párrafo correspondiente a sus rasgos de identidad:

“MISIÓN: Contribuir desde el compromiso ético a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, apoyando y promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria. **VISIÓN:** PRODIS quiere ser una Fundación: (a) Comprometida con las personas con discapacidad intelectual. (b) Que busca la excelencia en su gestión. (c) Referente como agente de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria. **VALORES:** (a) Dignidad y respeto, (b) Justicia e igualdad, (c) Compromiso y responsabilidad, (d) Integridad y confianza, (e) Vida plena y felicidad, (f) Altruismo y solidaridad, (g) Diálogo y libertad de expresión, (h) Apertura e innovación, (i) Pasión e ilusión, (j) Cooperación y trabajo en equipo y (k) Calidad y mejora continua” (Fundación Prodis, 2023).

Tras la lectura de algunos párrafos de los estatutos de *Prodis*, como el fragmento precedente ya se puede contrastar el paralelismo de su Misión y sus Valores con los propósitos que fueron la base del ideario couberтинiano y que hoy podemos ver

presentes analizando el contenido de la *Carta Olímpica*, en su apartado “*Principios fundamentales del Olimpismo*”:

“1. ...el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales universales.

2. El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del ser humano, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana.

4. La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio. (Carta Olímpica, 2020, p.11)



Figura 2. Logo de la Fundación Prodis

5.2. Descripción y análisis del centro como organización: Fundación Prodis

Los apartados siguientes muestran el resultado del análisis de los rasgos de identidad de la fundación, de los fines que pretenden alcanzar, del análisis de los estatutos, del patronato con el que cuenta la fundación, de los programas y servicios que ofrecen, las instalaciones y, por último, de la actividad deportiva que existe en el centro.

5.2.1. Rasgos de identidad de la Fundación

De acuerdo con la Ley 19/2013 de “Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”, la *Fundación Prodis*, tiene publicados todos los documentos y memorias relativas a su estructura, fines institucionales, contratos, convenios y subvenciones (Fundación Prodis, 2023).

5.2.2. Patronato con el que cuenta la fundación

El patronato hace referencia al conjunto de personas que dirigen la fundación para que se cumplan la *Misión* y los fines para los que fue creada, ya citada en párrafos precedentes. En el estatuto aparece la labor que debe cumplir cada uno de los miembros, junto con sus obligaciones y responsabilidades. Todos los miembros del patronato contribuyen con su trabajo de forma desinteresada. Estas circunstancias nos recuerdan igualmente “*la responsabilidad social*”, “*la solidaridad*” y el deseo “*de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana*” (Carta Olímpica, 2020, p.11) que supuso la base del nacimiento del olimpismo moderno.

Por otra parte, como resultado de la *observación*, pudimos recoger y analizar con satisfacción en nuestro diario, que los miembros de la fundación están dispuestos/as a ofrecer su colaboración en todo momento. Las personas que trabajan en la fundación ya sean trabajadores de limpieza, cocineros/as, profesionales especializados, etc. siempre muestran comportamientos de ayuda y predisposición hacia los usuarios/as que lo precisan. También se pudo observar, dentro de la parte de programas deportivos, como los profesionales que impartían las enseñanzas de actividades físico-deportivas también se adaptan a nuevas metodologías y son proactivos en ese aspecto, con el fin de ofrecer una enseñanza lo más individualizada y adaptada posible.

5.2.3. Fines de la fundación

A partir de su Página Web se puede conocer que la fundación tiene diferentes fines, entre ellos, destacan los siguientes:

“-Personas con discapacidad intelectual

1-Desarrollo de actividades formativas, educativas, culturales, deportivas y de ocio, con un particular apoyo y atención a niños y jóvenes que pertenecen a los grupos más desfavorecidos de la población. 2-Investigación y elaboración de programas educativos adaptados a sus necesidades y formas de aprendizaje. 3- Investigación y desarrollo de tecnologías que favorecen su integración en la sociedad. 4- Creación de centros de formación y empleo para lograr la integración laboral. 5- Concesión de ayudas para sufragar gastos de educación, transporte y ocio a través de becas personales”.

-Profesionales de la enseñanza

1-Organización de aquellas actividades educativas que tengan como fin mejorar el nivel de preparación de los educadores. 2-Diseño y desarrollo de programas de formación para formadores y mediadores laborales. 3-Promoción de seminarios, jornadas y congresos en materias relacionadas con los objetivos de la Fundación Prodis” (Fundación Prodis, 2023).

5.2.4. Programas y Servicios deportivos

La fundación cuenta con múltiples programas y servicios, pero en este trabajo se abordaron dos, en los cuales se pudieron desarrollar las prácticas que fundamentan este trabajo: el *Servicio de Formación para la inclusión laboral* dentro del cual se ubica el *Programa Promentor* y el *Servicio de Desarrollo Personal*, en el que se desarrolla el programa Integral de deporte y salud.

El primero de ellos, el *Programa Promentor*, surgió en el año 2005 por iniciativa de profesionales de la *Fundación Prodis* y de profesores de la *Facultad de Formación de Profesorado y Educación* de la *Universidad Autónoma de Madrid (UAM)*. La creación de la *Cátedra Universitaria “Promentor-UAM”* en 2010 desarrolla el título propio *“Programa de formación para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual”* cuyo objetivo es la inclusión de estos jóvenes con DI en el mundo laboral al término del programa formativo. En este título propio de dos años se desarrollan dos materias (una en primer curso y otra en segundo) sobre el desarrollo de conductas motrices y su relación en el ámbito deportivo en el cual estos jóvenes universitarios con DI tienen la oportunidad de realizar actividad física en el Campus de Cantoblanco. En estas dos materias durante las prácticas en las que se fundamenta este trabajo también se

pudo observar y participar de manera activa, pues muchos de los usuarios/as de la *Fundación Prodis* tienen una continuidad formativa en este título propio.

El segundo de ellos es el programa en el que se ubica toda la parte relacionada con el deporte y la salud en la *Fundación Prodis*, cuyas instalaciones se ubican en Valdebernardo (Madrid).

Además de los programas deportivos, la fundación cuenta con servicio de inclusión laboral, servicio integral de ocupación, de formación continua, de gestión del tiempo libre, de orientación psicosocial etc.

5.2.5. Instalaciones y equipamiento del centro

El edificio del centro consta de 3 plantas, en la tercera planta se encuentra un gimnasio muy espacioso, que dispone de numerosos aparatos y maquinaria, así como de material diverso y variado. Este gimnasio se emplea principalmente para realizar ejercicios más rítmicos, por lo que existe un altavoz y la sala está insonorizada. También cuenta con diferentes máquinas de deporte como bicicletas estáticas o cintas de correr. La sala cuenta con diferentes taquillas. Para facilitar su utilización cada una de ellas tiene la foto de cada usuario/a con un horario personalizado y adaptado con pictogramas. Con ello podemos reflexionar el cuidado esmerado de la organización para dar respuesta a las necesidades específicas de los que utilizan aquellas instalaciones en la búsqueda de la excelencia que consta específicamente en su Misión y que igualmente es un objetivo que se plantea el ideario olímpico.

Las clases de deporte en la fundación se desarrollan en el Polideportivo Valdebernardo que se encuentra a escasos metros de la fundación, por lo que los usuarios/as se desplazan sin ninguna dificultad. Esta ampliación de las posibilidades de realización de actividades físicas y deportivas evidencia no sólo las gestiones realizadas por la estructura de la *Fundación Prodis* para aumentar su potencialidad, sino que es un indicador implícito de la utilidad que en su estructura se reconoce al deporte para el logro de sus propósitos educadores e integradores para las personas con discapacidad de las que se ocupa. En ello igualmente pueden reflexionarse otros paralelismos con el ideario coubertiniano. Así puede recordarnos el texto que en 1918 escribía Pierre de Coubertin mencionando su punto de vista social en su creación del Olimpismo moderno:

“[...]Una pedagogía deportiva social, cuyo objetivo sería emplear en el aprendizaje de la vida pública los modestos caminos de la actividad deportiva organizada del mismo modo que la pedagogía deportiva individual”. (Coubertin, 1918, p. 86)

El polideportivo Valdebernardo cuenta con gran espacio en una pista cubierta en la que se pueden realizar deportes como fútbol, baloncesto y vóleybol. Es una pista en la que se pueden desarrollar de manera óptima las sesiones. Dentro de este polideportivo, se encuentra la Piscina Valdebernardo que dispone en varias calles de 25 metros y cuenta con un vaso de iniciación. Las tres primeras calles de la piscina son las que ofrecen a la fundación para la práctica de natación.

5.3. Actividad deportiva en Prodis: programas, organización y características de los usuarios/as

5.3.1. Programas físicos en la Fundación Prodis

Tras el análisis de la información recabada en la página web de la fundación y la consulta a los profesionales responsables de la misma, se puede concluir que la fundación, en su horario lectivo de 9:00 a 16:30 de lunes a viernes, atiende a tres bloques de contenido generales:

- *Baile moderno*: Se realizan diferentes técnicas y desplazamientos.
- *Educación física*: Se hace alusión a los contenidos que se desarrollan en el polideportivo de Valdebernardo y a los que se desarrollan dentro de la fundación.
- *Natación*: Se separa en dos; por un lado, habilidades básicas como flotación, saltos, respiración... y, por otro lado, habilidades deportivas como: estilo crol, braza, espalda...

Además, se realizan otras actividades deportivas en la Fundación fuera del horario lectivo mencionado, con el fin de que los usuarios/as que deseen realizar más actividad deportiva tengan la oportunidad.

- *Escuela de Baloncesto*: Destinada a usuarios del centro ocupacional (de 20 años en adelante), partiendo desde la consideración del deporte como un signo de calidad de vida y de bienestar. La escuela de baloncesto proporciona un espacio para desarrollar un deporte de equipo y una actividad física saludable.
- *Escuela de Natación*: se integró a partir de considerar la natación como uno de los deportes más completos que permitiría a los participantes mejorar la resistencia cardiovascular, la fuerza, la resistencia muscular, teniendo en cuenta que todo ello se desarrollaría con un bajo nivel de sobrecarga en lo que supone una *Actividad Física Adaptada* (AFA). Además, en *Prodis* se cuenta con un equipo federado de natación desde el año 2013 y tienen participación en el Circuito Autonómico de FEMADDI.
- *Actividades de expresión corporal-baile*: se llevan a cabo varios tipos de baile: baile moderno, clases de flamenco y Zumba. Desde hace unos años las clases se imparten los martes de 10:00 a 11:30. El número de participantes fluctúa con frecuencia por cambios o faltas de asistencia.

Analizando el contenido de estas actividades y su desarrollo en la *Fundación Prodis* podemos definir las según el vademécum del *Comité Internacional de la Educación Física y las Ciencias del Deporte de la Unesco* Iccspe (2007), como *Actividades Físicas Adaptadas* (AFA). Por ello, tienen un enfoque interdisciplinar que hace que se concentre según los ámbitos de actuación. Según Doll-Tepper y DePauw (1996), las AFA son entendidas como un movimiento de actividad física y deporte que muestra mayor interés en la capacidad de las personas con condiciones limitantes, problemas de salud o de envejecimiento. También se puede indicar que el deporte adaptado es parte primordial de la AFA, y de esta manera, se entiende como la actividad

física reglada y/o reglamentada que presenta carácter lúdico y competitivo, que está institucionalizada y se practica por o con personas que presentan algún tipo de discapacidad.

5.3.2. Organización de las clases de deporte

Las clases de deporte que se realizan tanto en la fundación como en el pabellón deportivo de Valdebernardo se organizan siempre de la misma manera, ya que dadas las características de los usuarios/as suelen responder favorablemente a la necesidad de anticipación y estructuración de sus sesiones. Su estructura comienza con un calentamiento con acompañamiento musical. Tras ello, se realizan juegos relacionados con el deporte practicado. Cada mes se cambia de deporte y las tareas motrices se ejecutan acorde al deporte que se esté practicando. Se emplea esta metodología ya que los profesionales afirman que es la que más encaja con los grupos.

Las clases de baile se realizan siempre en las instalaciones de la fundación en el gimnasio. Se llevan a cabo dos tipos de baile: baile moderno y flamenco. En baile moderno se utilizan las canciones más actuales del momento y los pasos son muy repetitivos propiciando el aprendizaje de la coreografía de manera sencilla. A esta clase acuden unos 13 usuarios/as. Por otro lado, se realizan clases de flamenco que imparte una profesora voluntaria y suelen acudir 18 usuarios/as. El número de participantes fluctúa con frecuencia por cambios o faltas de asistencia.

A los usuarios/as, les motivan mucho las actividades que tengan que ver con música. Sobre este aspecto reflexionaba la profesora Montes del Caño (2023) sobre su experiencia cotidiana:

“A las personas con discapacidad intelectual, en general, les encanta la música. Así que, les motiva mucho por ejemplo las clases de baile. Por otro lado, también les gusta mucho el multideporte, puesto que son competitivos y todo lo que sea multideporte les gusta mucho. Pienso que para que las clases les motiven, tienen que estar siempre muy, muy adaptadas al perfil del alumno y a las habilidades que tenga cada uno” (Montes del Caño, 2023).

Las clases de piscina se realizan en el polideportivo de Valdebernardo que cuenta con una piscina de ocho calles. En ellas nadan en 25 metros, y son unos 8 usuarios/as los que acuden a la piscina. Las clases de deporte siguen una metodología basada en el aprendizaje cooperativo y en apoyos individualizados mediante la participación activa. Existen diferentes niveles dentro de las clases, algunos usuarios/as nadan de manera autónoma, en cambio otros/as necesitan de apoyos para llevar a cabo los ejercicios.

5.3.3. Características generales que presentan los usuarios/as

Tras el resultado de la información recogida a partir de *la observación*, en las entrevistas y la realización del diario, se puede decir que los usuarios/as que están en la fundación, presentan todos ellos/as discapacidad intelectual, de diferentes tipos. Se debe destacar que no se pudo obtener acceso a las características particulares de cada usuario/a mediante informes médicos o similares debido a la protección de datos de los usuarios/as de la fundación.

Según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) (1992), el término de discapacidad intelectual (DI) se define como la adquisición lenta e incompleta de habilidades de tipo cognitivo durante el desarrollo humano, esto implica que la persona pueda tener inconvenientes para comprender, recordar cosas nuevas y comprender, contribuyendo de esta manera al nivel de inteligencia general como habilidades motoras, sociales y de lenguaje. Por otro lado, la OMS (2017) define la discapacidad de una persona como el resultado de la interacción entre la discapacidad de una persona y las variables que influyen en el ambiente físico, situaciones sociales y recursos. En este modelo, la limitación es una falta del cuerpo o de una función fisiológica o psicológica. Sin embargo, ya desde 1991 el Instituto de Medicina opina que las limitaciones de las personas se convierten en discapacidad si las interacciones de dicha persona en el ambiente no proporcionan el apoyo necesario para reducir esas limitaciones. En este aspecto el trabajo desarrollado por entidades como la *Fundación Prodis* supone un aporte definitivo y muestra con ello su confluencia con los objetivos que igualmente convergen con el ideario olímpico cuando propone “*poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del ser humano, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana*” (Carta Olímpica, 2020, p.11) y con sus afirmaciones sobre que: “*Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio.* (Ibidem).

Como resultado de la información recabada en las diferentes fuentes utilizadas en nuestra recogida de información podemos afirmar que la fundación cuenta con unos 400-500 usuarios/as jóvenes. La mayoría de ellos presentan discapacidad intelectual en diferentes grados. Debido a la discapacidad intelectual, muchos participantes cuentan con otras discapacidades o trastornos, tanto de conducta como mentales, así como con alteraciones graves del desarrollo. Muchos/as no interiorizan las normas y las incumplen. Debido a revisiones médicas, sentirse indispuestos, etc., no todos/as acuden siempre a las clases, por lo que las clases son muy variadas en cuanto a número de participantes.

No se puede generalizar en cuanto a cada usuario/a de la fundación ya que son un gran número y cada chico/a cuenta con una discapacidad diferente, y son muy diferentes entre sí. Sin embargo, debido a la edad de los usuarios/as, muchos/as tienen conductas propias de estas etapas: problemas de rebeldía, relaciones amorosas y problemas de autoafirmación, por lo que esto conlleva en algunas ocasiones una fuente de conflictos y llamadas de atención.

Las relaciones entre los usuarios, de manera general, son muy buenas. Sobre ello la profesora Montes del Caño (2023), en la entrevista que con ella se mantuvo, afirmaba lo siguiente:

“la relación entre los usuarios es bastante buena porque la mayoría de los chicos que hay en Prodis se conocen desde que eran pequeños, porque estaban en el mismo colegio juntos, además realizan actividades de ocio con estos compañeros, por lo que han ido pasando los años y son como una piña”. (Montes del Caño, 2023).

Por otra parte, teniendo en cuenta sus características y circunstancias pudimos observar que los alumnos de la Fundación están muy arropados por los tutores legales o familiares. Sobre esto afirmaba la profesora entrevistada:

“Actualmente nuestra principal vía de comunicación es el correo electrónico, las llamadas, tutorías e incluso las comunicaciones que queremos que sean con mayor rapidez son por WhatsApp, aunque siempre tiene que estar todo escrito previamente por correo. Nosotros también realizamos un seguimiento diario con los chicos y con las familias de los chicos. Esta comunicación también puede ser semanal, esto es un proceso que requiere un compromiso entre las dos partes” (Montes del Caño, 2023).

Podemos pues afirmar, a partir de las actividades observadas y las afirmaciones recogidas, que el empeño por conseguir *“la excelencia”*, es una circunstancia que se evidencia una y otra vez patente en su cotidianeidad y que igualmente, como ya hemos apuntado, converge con el ideal de excelencia y superación que implica el ideario olímpico.

6. El profesorado especialista de deporte de la fundación

Los tres profesionales de deporte trabajadores de la fundación que fueron categorizados como fuentes orales y prestaron su testimonio en las entrevistas, tenían en su haber una importante experiencia trabajando con personas con discapacidad intelectual y una formación amplia en el ámbito deportivo. Dos de ellos habían cursado el mismo *Máster Universitario de Actividad Física y Deportiva para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad* en la *Universidad Autónoma de Madrid* y uno de ellos además era mediador social en el programa de *“Gestión del Tiempo Libre”* de la fundación.

El centro cuenta con diversidad de profesionales. Esto es especialmente provechoso puesto que trabajan en equipo y facilitan el trabajo individualizado de cada usuario/a y el apoyo en algunas sesiones. La coordinación entre profesionales es sistemática, están en contacto todo el tiempo. Además, en las clases de deporte, las sesiones las llevan a cabo entre los tres profesores, por lo que necesitan estar en continua comunicación, implicando así una mayor coordinación entre ellos. Los tres profesionales de deporte entrevistados cuentan con bastante experiencia en el trato de personas con discapacidad intelectual y, por otra parte, el resto de los profesionales, con los que hemos tenido contacto en la realización de nuestras prácticas y con los que hemos podido trabajar para el desarrollo de las mismas en la *Fundación Prodis* habían tenido mucha experiencia con personas con discapacidad.

7. La coordinación entre los profesionales de la actividad física y deportiva en la fundación

La estructura del trabajo para desarrollar las actividades físicas y deportivas que se lleva a cabo en la *Fundación Prodis* implica una importante coordinación que parte de la buena relación y el compromiso social que está patente entre sus profesionales. Reproduciendo las citas textuales de sus testimonios sobre este aspecto, pudimos saber que existe un responsable que de manera interna:

“Comunica cómo coordinar tanto las actividades extras como el día a día para programar quien dirige la sesión y quien está de apoyo en cada mes” (Castelbón Martín, 2023).

“Cada profesional tiene sus clases asignadas en la rutina de la semana. Si hay más de un profesional por clase nos repartimos las tareas, pero siempre uno dirige la clase”

para captar mayor atención de los jóvenes; el otro profesional ayuda con el material, organización y los posibles bloqueos de algún joven” (Montes del Caño, 2023).

El relato de estos profesores nos permite recordar las ideas Pierre de Coubertin contenidas en una conferencia pronunciada en la Asociación de Helenos Liberales de Lausana el 24 de febrero de 1918, en las que reflexionaba sobre la labor docente que descubrió y analizó cuando indagaba la labor de Thomas Arnold en las escuelas británicas y sus logros educativos a partir de las actividades físicas y el deporte.

“el deporte deposita en el organismo el germen de las cualidades fisiopsicológicas, tales como la sangre fría, la seguridad, la decisión...Estas cualidades pueden quedar localizadas en torno al ejercicio que les ha dado la vida; es lo más frecuente...la tarea del educador consiste en hacer fructificar el germen en todo el organismo, en transportarlo de una circunstancia determinada a todo el conjunto de circunstancias, de una categoría especial de actividad a todos los actos del individuo. ...no nos extrañemos si, en los medios deportivos, vemos que la dosificación de la autoridad y la libertad, y sobre todo, de la ayuda mutua y la competencia, se realiza fácilmente” (Coubertin, 1918, p.85)

Según puede concluirse a partir del consenso y la triangulación de la información recogida, el deporte, es un elemento importante en la fundación para cumplir los objetivos que se propone. Todos los/as usuarios/as realizan actividad física entre 2 y 3 días a la semana. El siguiente párrafo es una cita textual extraída de la entrevista realizada a una de las profesoras que desarrolla su labor en *la Fundación Prodis* y resume el rol que cumple la actividad física y el deporte en el logro de los fines que se propone dicha Fundación:

“Considero que el deporte juega un papel muy importante ya que contribuye a promover la inclusión, mejorar la salud física y mental y además desarrolla habilidades sociales y emocionales. También, dentro de la fundación se ofrecen muchas oportunidades de ocio y recreación para todos los usuarios, en esta línea, se destaca que la mayoría de los (USUPRODIS) realizan 3 horas semanales de deporte en la que realizan actividades de zumba, natación y educación física” (Montes del Caño, 2023).

Reflexionando sobre las afirmaciones de esta profesora recogidas en el párrafo anterior, nos permitimos incluir algunas puntualizaciones que suponen los siguientes párrafos, pues consideramos importante destacar la contribución que las actividades físico-deportivas suponen a las personas con discapacidad, fundamentándolas más sólidamente en afirmaciones de especialistas.

Si bien no parece oportuno en este punto la indicación de que el ejercicio físico engloba beneficios en cuanto a su práctica, pues la necesidad de brevedad dejaría en trivialidad cualquier breve indicación, si nos permitiremos citar la clasificación que al respecto realizó Bermúdez (2015), cuando haciendo referencia a los beneficios que se obtienen tras la realización de actividades físico-deportivas, los clasificó en: emocionales, sociales, físicas, y psicológicas.

Centrándonos en las personas con discapacidad intelectual, haciendo una síntesis de los *beneficios psicológicos* podemos citar a Germán (2001) como se citó en Macías y González (2012), afirmando que para las personas con discapacidad intelectual el

deporte sirve para su desarrollo social y personal. Se debe tener en cuenta el punto de vista psicológico puesto que la persona día a día se enfrenta a barreras que debe superar. Es una tarea que ayuda a facilitar la disciplina el esfuerzo y la tolerancia a la frustración. Por todo ello, la práctica deportiva conlleva una serie de ventajas como la distracción, el refuerzo cognitivo y emocional y mejora de la autonomía. Por su parte, Sanz y Reina (2014), añaden más beneficios desde el punto de vista psicológico: mejora de la memoria, concentración, atención, liberación de agresividad, control de estrés y de ansiedad. En definitiva, desde la infancia, la práctica de actividad física permite a estas personas enfrentarse a los retos del día a día. Desde edades tempranas, la realización de actividad física va a ayudar a la toma de decisiones y aumentar la confianza en sí mismos. Por ello, es fundamental que desde edades tempranas se motive a su desarrollo. (Ikelber, Lechner, Ziegler y Zöllne, s.f.).

Por otro lado, según Martínez y Segura (2011) los *beneficios sociales* que se pueden dar son el aumento de relaciones sociales que favorecen la integración y normalización, el desarrollo de actitudes, incremento en el compañerismo, en el juego limpio, mejora de la comunicación y el respeto. Por otro lado, se pueden reducir los estereotipos y se puede luchar por tener las mismas oportunidades que las personas sin discapacidad. También puede suponer un punto de unión entre la persona que realiza la actividad física y el de sus familiares. Se reducen los conflictos y es bueno para los familiares para conversar con otras familias que tengan una situación similar. Para Luckasson et al. (2002) las personas con DI que realizan deporte tienen la capacidad de hacer a la persona más autodeterminante en el día a día si se ofrecen los apoyos necesarios que ayudan a compensar las limitaciones que puede tener la persona, de esta manera, se contribuye a la participación de las personas con discapacidad en la comunidad.

La *Comisión Europea* (2007), con respecto a los *beneficios físicos* que puede suponer la realización de la actividad física en personas con discapacidad intelectual afirma que la no realización de práctica deportiva puede llegar a producir un aumento de obesidad, enfermedades crónicas produciéndose de esta manera una disminución en su calidad de vida. Además, según Murphy y Carbone (2008), como se citó en Karakas y Yaman (2014) la práctica deportiva y las demás actividades físicas pueden llegar a reducir posibles dificultades de movilidad. En referencia a esto, Ríos et al. (2011) atendiendo al *Plan Integral de Actividad Física y el deporte*, hacen alusión a que un aumento de la actividad física puede reducir las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, etc.

Por otra parte, Roswal y Damentko (2006) afirman que los estudios de investigación sobre los beneficios de la práctica de actividad física en personas con DI demuestran que existe mejora en el aspecto físico. También mejoraran la experiencia en su vida diaria, ya sea en el hogar como en el trabajo o comunidad. Por último, según FEMADDI (2011) se piensa que, debido al compromiso y mejor disposición a la hora de realizar tareas, se permite una mayor preparación de cara a una vida autónoma y mejora de las habilidades para la toma de decisiones.

8. Acciones docentes en la actividad físico-deportiva en la *Fundación Prodis*

Las sesiones de actividad física y deporte deben adaptarse a los usuarios/as, por ello, las metodologías que los profesionales utilizan deben adecuarse a cada grupo y

actividad y se plantean desde el desarrollo de los procesos cognitivos de los usuarios/as y la consecución de la autonomía. Sobre este aspecto, uno de los profesionales entrevistados afirmaba lo siguiente:

“Suelo emplear ‘reproducción de modelos’, siempre intentando representar lo que tienen que hacer ya que se guían muy bien por lo que manda y dirige el profesor. En ciertas ocasiones utilizo ‘descubrimiento guiado’ para que ellos sean capaces de tomar decisiones y encontrar el objetivo y finalidad de la tarea” (Rubio Sánchez, 2023).

Otro de los profesores, nos decía al respecto:

“Me gusta trabajar desde la metodología del descubrimiento guiado dando protagonismo al joven, proyectando preguntas para que indaguen y puedan encontrar las respuestas. También usamos la imitación como modelo de aprendizaje” (Castelbón Martín 2023).

La responsabilidad social y la búsqueda de la superación y la excelencia están presentes en todos los testimonios que recogemos de las fuentes primarias que ayudan igualmente a entender los mismos aspectos observados y recogidos en el diario. Por ejemplo, en la entrevista mantenida con uno de citados profesionales afirmaba:

“Tenemos el espacio necesario para asumir las necesidades de nuestros jóvenes. Sin embargo, me gustaría tener un espacio en el exterior del Centro para impartir determinadas clases” (Castelbón Martín, 2023).

Otros muchos aspectos corroboran la misma orientación y empeño. Por ejemplo, con respecto al material del que se dispone y su uso constante e intenso en todas las sesiones uno de los profesores comentaba: *“Lo empleo de manera continua, ya que cualquier material que sirva de referencia para que realicen la tarea, siempre es útil”*. (Rubio Sánchez, 2023). Al respecto del mismo otro de los docentes nos decía: *“Nuestra finalidad es expresar todo el material del que disponemos, adaptándolo a las necesidades de nuestros jóvenes” (Castelbón Martín, 2023).*

Alguna de las dificultades en las clases de deporte, manifestada por el profesorado está en relación con el número de participantes que no permite trabajar de manera tan individualizada como el profesorado manifiesta desear.

Cuando algún chico/a se opone a realizar las sesiones, los profesionales, emplean diferentes técnicas para conocer el problema y poder actuar de una manera u otra. Así, una de las profesoras afirmaba:

“Lo primero es identificar cuál es la causa de por qué no quieren hacer deporte porque puede ser que ese día, un chico esté cansado o tenga algún problema de salud, tenga ansiedad o ver cuál es el motivo real, conocer el por qué está afectando a su motivación. Entonces, lo que hago siempre es: hablo con ellos y les presto mi apoyo. Otra de las cosas que funciona muy bien durante toda la práctica deportiva es el refuerzo positivo y reconocer el buen trabajo o el esfuerzo que están realizando en cualquier tarea, sabiendo también, pues las limitaciones o las habilidades que tiene cada uno” (Montes del Caño, 2023).

Además, a partir de las actividades físicas y deportivas, se observa el desarrollo e interés importante por el trabajo emocional.

“el trabajo emocional es muy importante en el deporte, al igual que también es importante en el deporte convencional, ya que el trabajo emocional puede ayudar a las personas con discapacidad intelectual a manejar el estrés, la ansiedad, a mantener esa motivación y concentración, a superar obstáculos y a desarrollar la resiliencia” (Montes del Caño, 2023).

Estos aspectos nos recuerdan la orientación del ideario olímpico relativa a su propuesta de crear “un estilo de vida *“basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social ...”* y el *“espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio”* (COI, 2020, p.11).

Otro aspecto que destacar, observado y anotado en nuestro diario de prácticas ha sido, por un lado, la atención individualizada de manera muy cuidadosa. Los profesionales están atentos en todo momento a las necesidades que presentan los usuarios/as. En particular, la primera hora de los martes, uno de los profesionales dedica el tiempo de la sesión para realizar atención individualizada a tres usuarios/as que necesitan mayor apoyo.

9. Conclusiones

Tras la exposición de los resultados que suponen el contenido de los apartados precedentes, podemos afirmar con rotundidad que la *Fundación Prodis* converge en propósitos, valores e ideario con los planteamientos del Olimpismo y también utiliza las actividades físico-deportivas y asociando *“el deporte con la cultura y la educación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales universales”* (COI, 2019, p.11); aspectos que igualmente pueden definir los propósitos y actividades de la *Fundación Prodis*, en su caso específico con personas con Discapacidad Intelectual (DI).

Partiendo del resumen y compendio que ha publicado Clemencia Anaya Naya (2013) una de las más destacadas especialistas en la reflexión sobre la aplicación del ideario olímpico en la actualidad y en sus resultados prácticos, utilizaremos su esquema en la compilación de estas conclusiones. Anaya Naya resume el contenido de los valores olímpicos en su publicación: *“Olimpismo, valores y educación”* con los términos: *“excelencia, amistad, respeto y ética”*

Define la excelencia, como *“la búsqueda constante por la mejora personal y el esfuerzo máximo en todo lo que se hace. Esto significa que el objetivo principal no es ganar, sino dar lo mejor de sí mismo”* (Anaya Naya, 2013, p. 1). La presencia de la búsqueda de la excelencia no solo está explicitada en el apartado que publica la *Fundación Prodis* como su Misión: *“(k) Calidad y mejora continua”*, sino que se ha manifestado patente en todos los resultados de la observación y en los análisis que han sido expuestos en los apartados correspondiente a las actividades que la *Fundación* desarrolla.

El segundo principio citado por la misma autora es la *amistad*, “*que busca fomentar la unión de los pueblos y la solidaridad entre ellos. Así afirma que, por medio del deporte se pueden establecer relaciones sólidas y duraderas, y se promueve la tolerancia y el respeto hacia las diversas culturas y países*” (p.1). En las actividades y deportes que forman parte de la actuación de la *Fundación Prodis* hemos podido comprobar y recoger testimonios sobre el fomento y los logros que consiguen partiendo del compromiso y la solidaridad de todos sus miembros, respetando las diferencias incluso individuales de cada uno de los usuarios, intentando dar respuesta y adaptándose a las necesidades de los usuarios y sus familias. Si bien, en sus propuestas no se mencionan otros países y culturas, la tolerancia y el respeto hacia la diferencia que presenta la población de usuarios con la que trabaja, nos permite en su esencia de la integración de los grupos de población que presentan diferencias y como recoge en su misión “*promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria*” (Fundación Prodis, 2023)

El tercer principio de *respeto* afirma Anaya, “*se basa en la igualdad entre los participantes, sin importar su raza, género, religión u orientación sexual. Todos deben ser tratados con equidad y sin discriminación alguna*” (Ibidem). Este es un aspecto que debe destacarse especialmente en la *Fundación Prodis* ya que es del que parte su génesis, buscándolo hacia las especiales circunstancias de las personas que son su objetivo, las personas con discapacidad intelectual.

El cuarto principio es la *ética*, que establece que el deporte debe ser practicado de manera honrada y justa. Esto significa que se debe competir sin trampas o actitudes desleales, respetando siempre las reglas del juego y los derechos de los demás. Especialmente los objetivos, sus prácticas y su desarrollo en la citada Fundación inciden especialmente en conseguir la igualdad de derechos de aquellas personas que son los destinatarios de su trabajo.

El último principio, del compendio de Anaya “*la responsabilidad social*”, que busca promover un mundo mejor, más justo y más incluyente” (Anaya Naya, 2013, p. 1) podemos verlo de nuevo reiterado en la cita textual de la Misión de la Fundación Prodis, ya citada:

“MISIÓN: Contribuir desde el compromiso ético a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, apoyando y promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria” (Fundación Prodis, 2023)

Ella también nos recuerda las reflexiones de Coubertin cuando afirmaba que: “*La ciudad futura no podrá construirse sólida y duradera más que con la colaboración de todos los ciudadanos*” (Coubertin, 1918 p. 90).



Figura 3. Imágenes del calendario solidario del 2024 sobre los campeones en valores olímpicos de la Fundación Prodis

Deteniéndonos en la “*la responsabilidad social*”, la *Fundación Prodis* comparte con el ideario olímpico el propósito de inspirar cambios positivos en la sociedad, y si bien el Olimpismo estima importante que los atletas y organizadores del deporte se involucren activamente en problemas sociales y ambientales, en la Fundación hemos podido evidenciar como patentes en sus gestores y los profesionales responsables de sus actividades que ello forma parte de su cotidianeidad.

En todo proceso educativo, como el que lleva a cabo la *Fundación Prodis* respecto a la educación física y el deporte, son instrumentos que adecuadamente orientados, son definitivamente positivos. En esta fundación cobran vigencia las afirmaciones coubertinianas, de ser una: “*obra nueva con el espíritu deportivo, con la alegría del esfuerzo, el gusto por el riesgo y el culto al ideal desinteresado*” (Coubertin, 1925, p.164).

Como muestra de que esta Fundación reconoce los valores olímpicos para el año 2024, puesto que es año olímpico, han diseñado un calendario en el que se ilustran los valores que se han puesto de manifiesto a lo largo de este manuscrito y con el que recaudan fondos para la propia fundación. Estos jóvenes con discapacidad desarrollan gracias al deporte valores universales que el deporte facilita e impulsa y que necesitan cada día en su labor por alcanzar una vida plena. A través de este calendario tratan de ilustrar, con la ayuda de deportistas españoles de elite, que el deporte puede ser una herramienta de inclusión.



Figura 4. *Imágenes del calendario solidario del 2024 sobre los campeones en valores olímpicos de la Fundación Prodis*

Como resumen y conclusión de nuestro trabajo, podemos afirmar que en las actividades físico-deportivas que desarrolla la *Fundación Prodis* en sus objetivos, su orientación y su propuesta didáctica se evidencian unos valores y objetivos igualmente presentes en el ideario que supuso la base del Olimpismo. Por ello, creemos oportuno resaltar que es de gran utilidad seguir impulsando la propuesta que Pierre de Coubertin realizó a toda la sociedad con el instrumento del deporte. Ya que, como consecuencia del éxito que las actividades deportivas alcanzan en la sociedad actual, el deporte, orientado con la filosofía olímpica es y debe seguir siendo una alternativa vigente, y presente, y como se ha demostrado está implícitamente desarrollado en España en entidades como la *Fundación Prodis*.

Como epílogo nos parece oportuno incluir una cita textual del mensaje enviado por una de las fuentes orales del presente trabajo, la profesora Eugenia M^a Montes que nos ha sido remitido junto con la autorización de la *Fundación Prodis* para la publicación de este trabajo y que nos corrobora las conclusiones que respecto al ideario olímpico son resultado de esta publicación:

“Aprovecho Mayte para hacerte saber que este año nuestro calendario solidario es también sobre los valores olímpicos. Justo destacamos que nuestros jóvenes con discapacidad desarrollan gracias al deporte valores como el compañerismo, la igualdad.... Valores universales que el deporte facilita e impulsa. Valores que las personas con discapacidad intelectual encarnan cada día en su lucha por alcanzar una vida plena. Por este motivo, aprovechando que el 2024 es año olímpico, hemos rendido homenaje a nuestros jóvenes deportistas, reivindicando el deporte como herramienta de inclusión. Y hemos contado con la colaboración de grandes deportistas de élite, demostrando que todos son Campeones en Valores”. (Montes del Caño, E.M. 2023).

10. Fuentes y bibliografía

10.1. Fuentes

En el contenido del documento se ha recogido información y se han realizado referencias textuales de los testimonios recogidos en las entrevistas realizadas a tres profesores de la *Fundación Prodis*:

Castelbón Martín, Ángel. Profesor de actividades físico-deportivas. (Castelbón Martín 2023).

Montes del Caño, Eugenia María. Responsable de la coordinación de las actividades físico-deportivas. (Montes del Caño, 2023).

Rubio Sánchez, Gonzalo. Profesor de actividades físico-deportivas. (Rubio Sánchez, 2023).

10.2. Bibliografía

Anaya, Maya, C. (2013). [Olimpismo, valores y educación – Olimpismo. El Olimpismo de Hoy – Olimpismo](#) /el-olimpismo-de-hoy-por-mg-clemencia-anaya-maya/

Anaya Maya, C. (2015). Transformación social a través del deporte y los valores olímpicos. Medellín – Colombia, un caso de estudio. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte. Investigaciones y ensayos* 7(2). <https://doi.org/10.15366/citius2014.7.2.002>

Anguera, M.T. (1986). Investigación cualitativa. *Educación*, 10, 23-50. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.461>

Bermúdez, C. (2015). Implicaciones educativas de los beneficios de la actividad físico-deportiva. *e-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*. (5), 3-16. <https://doi.org/10.33776/remo.v0i5.2638>

Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.

Comité Olímpico Internacional (COI) (2020). Carta Olímpica. Lausana. Suiza.

Comisión Europea. (2007). *Libro blanco sobre el deporte*. Recuperado de http://www.fundacionuscdeportiva.org/fileadmin/archivos/pdfs_non_publicos/Libro_Blanco_sobre_el_deporte.pdf

Coubertin, P. (1918). *Lo que podemos pedir ahora al Deporte. Conferencia Pronunciada en la Asociación de Helenos Liberales de Lausana el 24 de Febrero de 1919* en Pierre de Coubertin. Ideario Olímpico (1973). Instituto Nacional de Educación Física. Madrid.

Coubertin, P. (1925). *Discurso en el Ayuntamiento de Praga, 29 mayo 1925*, en Pierre de Coubertin 1863-1937. Olimpismo. Selección de Textos. Comité Olímpico Internacional págs. 547-551

- Coubertin, P. (1927). *A la juventud deportiva de todas las naciones. Olimpia 17 de abril 1927* en Pierre de Coubertin. Ideario Olímpico (1973). Instituto Nacional de Educación Física. Madrid.
- Doll-Tepper, G., y DePauw, K.P. (1996). Theory and practice of adapted physical activity. Research perspectives. En *Sport Science Review*, 5 (1), pp.1-11.
- Federación Madrileña de deportistas con Discapacidad intelectual (FEMADDI). (2011). Beneficios de practicar deporte con personas con DI. *Revista FEMADDI*.
- Fundación Prodis. (2023, febrero). [Página Web]. <https://fundacionprodis.org/>
- Ikelberg, J., Lechner, I., Ziegler, S and Zöllner, M (s.f.). *Sport and games as means of rehabilitation, interaction and integration for children and young people with disabilities*. Handicap Internacional.
- Karakas, G., y Yaman, C. (2014). The role of family in motivating the children with disabilities to do sport. Turkey: *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 152, pp.426-429. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.09.225>
- Luckasson et al. (1992). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports*. American Association on Mental Retardation. [https://doi.org/10.1016/S0887-8994\(03\)00213-3](https://doi.org/10.1016/S0887-8994(03)00213-3)
- Luckasson, R., et al. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports* American Association on Mental Retardation.
- Macías, D., y González, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. Córdoba: *Apunts. Educación Física y Deportes* (110), pp.26-35. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/4\).110.03](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/4).110.03)
- Martínez, J., y Segura, J. (2011). Valoración de los efectos del deporte adaptado: físicos, psicológicos y sociales. En J. Palau, J. Martínez, J., M.A.García y M. Ríos, M. Deportistas sin adjetivos. El deporte adaptado a las personas con discapacidad física. *Consejo Superior de Deportes*, 143-168.
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. Universidad del País Vasco., 101-116.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1992). Un informe sobre la salud pública.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2017). Un informe sobre la salud pública.
- Ríos, M., et al. (2011). Actividad física y deporte para personas con discapacidad. *En Plan integral para la actividad física y el deporte*. Consejo Superior de Deportes (Vol. 1)
- Roswal, G. M., y Damentko, M. (2006). A review of completed research in sports for individuals with intellectual disability. *Research Yearbook*, 12(2), 181-183.

- Sanz, D., y Reina, R. (2012). *Fundamentos y bases metodológicas de las actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Paidotribo.
- Sanz, D., y Reina, R (2014). *Actividades físicas y Deportes Adaptados para personas con discapacidad*. Editorial Paidotribo.
- Sport for Development and Peace International Working Group. (2008). *Harnessing the power of sport development and peace: recomendations to governments*. Recuperado de [http://assets.sportanddev.org/downloads rtpsdp_iwg_harnessing_the_power_of_sport_for_development_and_peace.pdf](http://assets.sportanddev.org/downloads/rtpsdp_iwg_harnessing_the_power_of_sport_for_development_and_peace.pdf)